

La vitivinicultura y la valorización de su patrimonio industrial, cultural y natural

José Miguel Martínez-Carrión⁶
Francisco José Medina-Albaladejo
Josep Maria Ramon-Muñoz
Universidad de Murcia

VINE AND WINE SECTOR: VALORIZATION OF INDUSTRIAL, CULTURAL AND NATURAL HERITAGE

Resumen

Este trabajo muestra la importancia que tiene el patrimonio industrial, cultural y natural en el ámbito de la vitivinicultura. Valoriza el paisaje del viñedo para la sostenibilidad de las áreas rurales y destaca la reciente interpretación del patrimonio como recurso y fomento del enoturismo en España y la Región de Murcia en particular.

Palabras clave

Patrimonio cultural y natural, patrimonio industrial, vitivinicultura, España, Región de Murcia.

Abstract

This work shows the importance of industrial, cultural and natural heritage in the vine and wine sector. It valorises the landscape of vineyards to the sustainability of rural areas, outstanding the recent views of heritage like a resource to the promotion of wine tourism in Spain and the Region of Murcia particularly

Key Words

Cultural and natural heritage; industrial archaeology, vine and wine sector, Spain, Region of Murcia

⁶ Grupo de Investigación de Historia Económica, Instituciones y Patrimonio. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "Trayectorias de la Vitivinicultura Española, 1950-2010. Mercados, Empresas e Internacionalización" (11992/PHCS/09), financiado por la Fundación Séneca.

Dirección para correspondencia Departamento de Economía Aplicada, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia, Campus de Espinardo, 30100 Murcia. Email: jcarrion@um.es.

Introducción

El patrimonio industrial, cultural y paisajístico tiene en el sector vitivinícola uno de sus escenarios más integradores. La reciente interpretación del patrimonio como un contexto territorial en el que conviven bienes muebles e inmuebles, edificios y paisajes modelados por el desarrollo económico y la industrialización en un entorno ambiental y geográfico bien definido con múltiples referencias y contenidos históricos, ofrece enormes posibilidades para la industria turística, el enoturismo y la sostenibilidad de las zonas rurales vitivinícolas⁷. Este nuevo enfoque adquiere mayor dimensión económica en áreas rurales relativamente más pobres y marginadas de los tradicionales polos de desarrollo económico⁸.

Este trabajo explora la cuestión del patrimonio en el ámbito de la vitivinicultura de la Región de Murcia. Señala la importancia que el enoturismo ha adquirido en los últimos tiempos y las bondades que el sector alberga para desplegar con éxito el turismo en torno a las bodegas y a los paisajes de viñedo, como manifestación del patrimonio industrial y etnográfico. Bajo los nuevos enfoques, la creación de rutas e itinerarios turísticos en torno al sector vitivinícola se conforma como uno de los ejes más integradores del patrimonio cultural y natural y potencialmente prometedores para el desarrollo del turismo rural y enológico regional.

Bodegas y viñedos como manifestaciones del patrimonio industrial, cultural y natural

Las áreas vitivinícolas especializadas y de mayor trayectoria histórica constituyen en la actualidad uno de los ámbitos de actuación institucional para el despliegue de acciones de protección y conservación patrimonial. La formación de paisajes de viñedos, centenarios en muchos casos, y la construcción de bodegas, lagares y edificaciones de diferentes tipologías arquitectónicas y tecnológicas en el curso de los últimos siglos, conforman auténticos itinerarios de la cultura del vino y de la arqueología industrial vinícola. Su puesta en valor ha sido reconocida por la sociedad, que demanda un mayor conocimiento sobre dichas manifestaciones, y por las instituciones y administraciones públicas, que focalizan también su interés en la conservación de las instalaciones principalmente.

⁷ Sobre los nuevos enfoques del patrimonio que incorporan el paisaje natural como elemento del patrimonio cultural, ver Álvarez Areces (2009). Geógrafos, economistas, arquitectos y otros especialistas han señalado la importancia que tienen estos nuevos enfoques como recurso para el desarrollo del turismo y la sostenibilidad rural, Ortega (1998), Roch (1998); Fernández y Caravaca, (2005); Mata Olmo (2008).

⁸ El interés del patrimonio industrial y del paisaje natural como patrimonio cultural viene siendo objeto de interés en los últimos tiempos; como prueba véanse los contenidos de las ponencias presentadas a los últimos encuentros especializados: *XII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial*, organizadas por INCUNNA y celebradas entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2010, en Gijón (Asturias); *VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (VI CIOT)*, celebrado en Pamplona los días 27-29 de octubre de 2010.



Paisaje de viñedos, Yecla



Paisaje de viñedos, Jumilla

En España, como en gran parte de los países productores del Viejo Mundo, hay un campo extraordinario para el fomento del patrimonio vitivinícola. Las bodegas más antiguas y los equipamientos más emblemáticos, incluyendo también la formación de gran parte del paisaje de viñedos, tienen su etapa de esplendor en las últimas décadas del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. La modernización tecnológica de las bodegas españolas se produce sin embargo en las últimas décadas, sobre todo desde 1980. En la década de los años 90 se consolida la ‘revolución enológica’ que involucra a los viñedos y a las bodegas de la mayor parte de las regiones vitivinícolas de España y de los países productores del Nuevo Mundo⁹. El hecho provocó una mayor demanda social en torno a la cultura del vino y sus manifestaciones, incluyendo el patrimonio vitivinícola. Así, además del crecimiento de los clubes de vino y el interés por el consumo de caldos de calidad, cabe destacar la reciente expansión del enoturismo. Esta nueva modalidad de la industria turística integra la gastronomía, la cultura, la arquitectura y el arte, la historia, el ocio, el contacto con la naturaleza, la salud y la calidad de vida (como la vinoterapia), y constituye en la actualidad una excelente oportunidad para potenciar y gestionar la riqueza vitivinícola de una determinada zona territorial o regional.

⁹ Martínez Carrión y Medina Albaladejo (2009).

Las instituciones podrían desempeñar un papel más destacado del que vienen realizando en la revitalización cultural del paisaje del viñedo como de las bodegas. A escala mundial, destaca la iniciativa de la UNESCO que bajo la denominación de ‘patrimonio cultural’ patrocina los paisajes de las zonas vitivinícolas más emblemáticas. Desde 1994, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO incorpora el paisaje dentro de un concepto de patrimonio más integrador, que abarca conjuntos más complejos y ha hecho posible que los ‘paisajes culturales’ formen parte de la tradicional nominación de Bienes Culturales. La lista de los paisajes vitivinícolas de Patrimonio Mundial es amplia. El primer caso aconteció en Italia, con los aterrazamientos de los viñedos de la Costa de Amalfi, en 1997, y prosiguió con los de la costa de Liguria, también en Italia, y con los viñedos de Saint Emilion, en el área bordelesa de producción de vinos, y del valle del Loira, en Francia. En 2001 declaró patrimonio de la humanidad el paisaje vitivinícola del Alto Duero y el entorno de la zona de Oporto, en Portugal. En 2002 fueron declaradas las zonas alemanas de Renania-Palatinado alrededor del Rhin y el paisaje cultural de la región vitivinícola de Tokaj (Hungría). En 2004 obtuvo su reconocimiento la peculiar zona isleña de Pico en el archipiélago de las Azores y, en 2007, los viñedos de la región de Lavaux, en Suiza, sobre el lago Lemans. A esta relación de paisajes vitivinícolas se podría añadir el paisaje del ágave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila en México, declaradas en 2006¹⁰.

Por ahora, no hay ninguna zona vitivinícola española declarada como patrimonio cultural de la humanidad, pero ha habido diversas tentativas. El proceso para la incorporación de nuevas candidaturas se muestra complejo ante las numerosas demandas desde finales del siglo XX. En un inventario de los bienes susceptibles de ser declarados Patrimonio Mundial figuró el “Itinerario Cultural de la vid y el vino en los pueblos del Mediterráneo”. Incluido en la Lista Indicativa Española aprobada por el Consejo del Patrimonio Histórico en su reunión de 31 de mayo de 2002, en Teruel, se actualizó el 29 y 30 de junio de 2006 en el Consejo de Patrimonio Histórico de Navarra¹¹. El compromiso español en el Convenio Europeo del Paisaje (Florenca, 2000) alienta la posibilidad de que algunos paisajes rurales formen parte del patrimonio cultural.

A escala regional, adquieren reciente interés las leyes del paisaje que algunas comunidades autónomas han puesto en marcha y que sitúan al paisaje del viñedo como una de sus principales campos de actuación. El mejor ejemplo es el de Cataluña, que desde junio de 2005 posee una “Ley de protección, gestión y ordenación del paisaje”, que recaba la atención de los cosecheros y productores de vino del Penedés. En

la Rioja, la Ley del Patrimonio Histórico aprobada en 2004 cita expresamente el caso del “paisaje del viñedo, como parte de la cultura tradicional riojana”, y “entre los bienes inmuebles destaca la defensa de las construcciones relacionadas con la actividad vitivinícola y, en particular, las bodegas”¹². En algunas legislaciones autonómicas se hace mención expresa al paisaje como parte de la “cultura de la viña”. Así, en Andalucía, la Consejería de Agricultura y Pesca presentó el “Manifiesto por el viñedo tradicional en secano de Doñana, signo de biodiversidad y paisaje vital”, en 2008.

Las iniciativas institucionales sobre rehabilitación de bodegas son todavía escasas. Entre las recientes inversiones realizadas por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, destaca el proyecto de ‘Conservación del patrimonio etnográfico. Bodegas tradicionales de Toro’, que afecta a cinco bodegas. Esta obra va acompañada de un estudio del Instituto de Patrimonio Histórico sobre la cultura del vino, por valor de casi un millón y medio de euros¹³. En general, las rehabilitaciones patrimoniales corren a cargo de los propios bodegueros que en los últimos tiempos han visto el potencial del enoturismo. Esta nueva vía de negocio, vinculada a la potenciación del patrimonio agrario-industrial, cultural y natural de los entornos vitivinícolas, se conforma como una solución para el desarrollo rural y la generación de empleo y riqueza en pequeños negocios familiares¹⁴. Las visitas a bodegas y viñedos, con la degustación de sus vinos y de la gastronomía de las zonas, es hoy uno de los reclamos turísticos con mayor potencial de crecimiento y forma parte del emergente turismo cultural.

En la actualidad, las principales Denominaciones de Origen y las bodegas más emblemáticas disponen de oferta de servicios para el turismo enológico. Las estimaciones de turistas adscritos a esta modalidad en los últimos años alcanzan los 1,5 millones, una cifra nada desdeñable pero insuficiente si se tiene en cuenta que España es el primer ‘viñedo del mundo’, el país que alberga la mayor superficie de viñedos, con una enorme riqueza de paisajes y de vinos de acuerdo a las más de 70 Denominaciones de Origen existentes¹⁵. Reuniones de negocios, congresos, seminarios y actividades científicas también son objeto de interés en los últimos años en algunas de las bodegas más emblemáticas. En el plano turístico como en el de la realización de congresos y actividades científicas, la Rioja alberga la mayor concentración de estas actividades por la ventaja de sus instalaciones. También sobresale por sus museos, destacando el Museo de la Cultura del Vino que fue inaugurado en junio del 2004¹⁶.

¹⁰ Ver detalles en <http://whc.unesco.org/en/culturalandscape>.

¹¹ Sobre la declaración de las candidaturas de bienes culturales por España para la UNESCO, ver <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PME/ProcesoCandidaturas.html>. La apuesta por el *Itinerario Cultural de la vid y el vino en los pueblos del Mediterráneo* partió de la reunión celebrada en Santo Domingo de la Calzada en 1999, http://www.icomos-ciic.org/CIIC/LARIOJA_esp.htm. Más información puede encontrarse en Vicente Elías (2008).

¹² Ley 7/2004, 18 de octubre. BOR, nº 138 del 23 de octubre de 2004. Gobierno de La Rioja.

¹³ <http://www.abc.es/20100828/comunidad-castillaleon/ministerio-cultural-invierte-millon-20100828.html>; <http://www.nortecastilla.es/20090811/zamora/cultura-adjudica-restauracion-bodega-20090811.html>

¹⁴ Pardo Abad (2008).

¹⁵ Martínez Carrión y Medina Albaladejo (2010).

¹⁶ <http://www.dinastiavivanco.com/inicio.asp>

De patrimonio industrial a recurso turístico en el ámbito de la Región de Murcia

En el ámbito de la Región de Murcia, la Ley de Patrimonio Cultural 4/2007 (marzo de 2007) considera al patrimonio Industrial como Bienes de protección especial, pero los únicos elementos que precisa son los molinos que han sido declarados Bien de Interés Cultural, como “expresión del interés en la preservación de uno de los paisajes más originales del Sureste español”¹⁷. En la actualidad, la CARM sólo ha incluido en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial tres tipos de Bienes: el paisaje industrial minero de La Unión y Cartagena, el Embarcadero de mineral de El Hornillo en Águilas, y el Arsenal militar de Cartagena. No hay ninguna mención al patrimonio industrial agroalimentario, que ha supuesto la principal seña de identidad regional etnográfica durante más de siglo y medio. Además de los molinos, cabría destacar las instalaciones fabriles de las harineras que tuvieron su boom en la década de 1880, las industrias conservera y pimentonera que se expandieron a finales del siglo XIX y, asimismo, la industrias textil sedera y de la hijuela que tenía como materia prima el capullo de la seda y tuvieron relevancia entre 1870 y 1930, entre otros sectores fabriles¹⁸. Ciertamente, la aniquilación del patrimonio agroalimentario en el curso de la segunda mitad del siglo XX ha sido de tal magnitud que apenas quedan importantes vestigios a considerar como bienes de interés cultural. De ahí la urgencia que adquiere la catalogación y el inventario de los artefactos y las instalaciones que quedan.

A diferencia de otras comunidades autónomas, como Cataluña (Penedés), Aragón o Castilla La Mancha, entre otras, la Región de Murcia carece de bodegas centenarias en buen estado de conservación. El hecho llama la atención si tenemos en cuenta que en las zonas de Denominación de Origen de Jumilla, Yecla y Bullas la expansión de los viñedos y el desarrollo de la enología moderna tuvo lugar a finales del siglo XIX debido a la fuerte presión de la demanda del mercado francés. La invasión de la plaga filoxérica en los viñedos franceses ocasionó una merma importante de la oferta de vinos y de las exportaciones galas –una de las principales fuentes de ingresos del comercio exterior del país vecino– que fue reemplazada rápidamente por los vinos españoles, principalmente del Levante¹⁹. En Jumilla, principalmente, está bien documentada la presencia de comerciantes franceses desde 1870 que impulsaron el negocio del vino que se expandió por el Altiplano. El territorio murciano protagonizó una etapa dorada en la Restauración. De una superficie de viñedo provincial estimada en 17.858 ha hacia 1858 se pasó a 62.420 ha en 1900. La magnitud del crecimiento nos alerta sobre la importancia del negocio que debió de multiplicar



Museo del Vino (Bullas)

por decenas las bodegas creadas al amparo de la fiebre de plantaciones desarrollada en las zonas especializadas señaladas y también en la comarca de Cartagena. Debe tenerse en cuenta, además, que a diferencia de otras regiones, apenas tuvo impacto la filoxera, de manera que la superficie de viñedo alcanzó más de 80 mil ha en la década de 1980. En la actualidad, en solo 20 años, se ha reducido a casi la mitad.

¿Cuál es el estado de conservación del patrimonio en el sector?, ¿Qué dimensión cobra el enoturismo? El desarrollo de la vitivinicultura desde un punto de vista tradicional ha legado un rico patrimonio cultural, integrado mayormente por bodegas tradicionales ubicadas en las viviendas de los cascos históricos de las localidades mencionadas o en fincas rurales, que conforman un conjunto patrimonial importante dentro de la arquitectura tradicional murciana. Con relación al enoturismo, aunque recientemente se realizan esfuerzos algunas bodegas que ofrecen visitas a sus instalaciones y la posibilidad de realizar catas de vinos y degustaciones gastronómicas, apenas media docena de bodegas se encuentran en redes nacionales bien difundidas en internet y con web propia con tales planteamientos²⁰.

El estado de conocimiento y conservación del patrimonio es variable. En la localidad de Bullas se han documentado las bodegas de este tipo que aún se conservan, siendo 221 las catalogadas en el casco urbano de la localidad. Se caracterizan por ser subterráneas, con techumbres abovedadas, grandes tinajas soterradas, lagares situados en la parte superior y canalizaciones para la distribución del mosto por gravedad. Algunas han sido rehabilitadas con el fin de potenciar el enoturismo en la zona, destacando el caso del Museo del Vino de Bullas. Éste se sitúa en una de las bodegas tradicionales más importantes, con 100 contenedores cerámicos contruidos a principios del siglo XIX para la fermentación y conservación del vino. También fueron puestas en valor por el ayuntamiento la Bodega de la calle Balsa, hoy sede del Consejo Regulador de la DO Bullas, y la Casa de Don Blas Rafael Marsilla²¹.

¹⁷ BOE, 12 de abril de 2007, p. 11.361.

¹⁸ Sobre el desarrollo de las industrias agroalimentarias en la Región de Murcia, ver Martínez Carrión (2002).

¹⁹ Martínez Carrión y Medina Albaladejo (2008)

²⁰ <http://www.rutasdevino.com/enoturismo/BodegasLevante.htm>

²¹ Martínez Sánchez (2005a, 2005b, 2005c, 2009).

El conocimiento de estas construcciones no es tan detallado en otras zonas vitivinícolas de la Región. En Jumilla se conoce la existencia de bodegas similares en casas urbanas y fincas rústicas, manteniendo su actividad hasta mediados del siglo XX. Solían estar formadas por un lagar de mampostería o medias cubas sobre las que se colocaban unas tablas, realizándose en ellas el pisado de la uva. Incluían unas prensas de husillo tradicionales y vasijas de roble o cerámica. Actualmente se desconoce el número de este tipo de bodegas que pudo existir y tampoco se ha confeccionado un catálogo de cuáles de estas instalaciones se mantienen en pie²². Esta situación es muy similar a la experimentada en el caso de Yecla, lugar donde se ha constatado la presencia de la tradicional industria de destilación con la existencia de pequeños alambiques familiares²³.

Las bodegas industriales suelen estar formadas por diversas áreas, según el momento del proceso de vinificación en el que se encuentre la uva. Existe una zona de recepción donde se deposita y selecciona la uva, para después pasar a la zona del despalillado, estrujado, escurrido y prensado. En las naves de elaboración se encuentran los depósitos para el proceso de fermentación del mosto, y es donde más tarde se realiza el trasiego, clarificado y filtrado del vino. También existen naves de crianza, que albergan las barricas donde envejece el vino, y naves de embotellado, empaquetado y almacenaje del producto final. Por lo tanto, éstas son las secciones que generalmente podemos encontrar en un centro vinícola productor en activo, y que caracteriza a la mayor parte de los elementos patrimoniales que serán tratados a continuación. Numerosas son las bodegas industriales con carácter histórico presentes en las tres denominaciones de origen murcianas, Jumilla, Yecla y Bullas, a las que se unen algunas nuevas empresas que han recuperado antiguas bodegas fuera de uso o que han construido nuevos centros productivos en los que se explota cada vez más el enoturismo.

Existen varias bodegas históricas que aún conservan sus primitivos centros de elaboración, constituyendo un importante conjunto patrimonial de tipo industrial en los municipios donde se localizan. En el caso jumillano, sin duda el más destacado en la Región de Murcia, podemos diferenciar entre los elementos patrimoniales situados en el casco histórico de la ciudad y los localizados en las afueras o en fincas rústicas repartidas por el municipio. Entre los primeros destaca el caso de Asensio Carcelén, bodega de larga tradición familiar fundada en 1876 y que actualmente posee el único museo del vino existente en el Altiplano, fundado en 1970. Otro caso destacado es el de Bodegas Bleda, fundada en 1926, o Pedro Luis Martínez (Alceño) que fue fundada en 1870 por el corredor de vinos Roque Martínez, y que actualmente organiza visitas guiadas en sus instalaciones del centro urbano.

²² Morales (1976); Pardo (1996).

²³ Palao (2005).



Prensa. Casa Castillo (Jumilla)

En las afueras de Jumilla también existen bodegas con importante valor patrimonial, como la empresa Julia Roch e Hijos (Casa Castillo). Situada en la finca de nombre homónimo a su marca más reconocida, posee una bodega francesa construida en 1870. Este centro estuvo 40 años sin actividad hasta que en 1991 se recuperó para la producción vinícola respetando su estructura original. También las Bodegas Silvano García, creada en 1925 y que tras muchos años de inactividad reinició su función en el año 2000. Destaca especialmente el caso de Bodegas San Isidro, cooperativa creada en 1935 como Sindicato Agrícola “El Progreso”. Esta cooperativa posee el centro productor de mayor capacidad de la D.O Jumilla y en las décadas de 1970-80 se situaba entre las más grandes del país. La bodega ha experimentado varias reformas, ampliaciones y procesos de modernización durante toda la segunda mitad del siglo XX, la última muy recientemente. Destacan sus antiguos y enormes depósitos de cemento y los modernos de acero inoxidable, y su imponente nave de crianza con capacidad para más de 3.000 barricas, que se puede visitar.

Otras bodegas históricas poseen centros productores mucho más recientes debido a traslados posteriores a su fundación. Es el caso de Bodegas Guardiola, fundada en 1850 y que ha pasado por tres bodegas hasta llegar a la actual situada a las afueras de Jumilla. También las Bodegas 1890, Bodegas Olivares (1930) Juan Gil (1916) o Bodegas Fernández, fundada en 1920 pero con instalaciones construidas en 1974 y ampliadas y modernizadas entre 1992 y 1994. Algunas fechas de algunas bodegas son muy imprecisas y más de una ensalza sus orígenes históricos casi forzadamente por la importancia que tiene para el turismo o el comercio.

Entre las bodegas no históricas, destacan los casos de Finca Omblancas y probablemente Bodegas Luzón. La primera cuenta actualmente con una bodega construida en 1978 por la extinta firma Santos y Triguero, siendo puesta de nuevo en funcionamiento en 2002 por la familia Rodríguez-Albentea. Al mismo tiempo conserva en su finca una bodega tradicional datada en 1888, denominada bodega Perico Molina. Ésta última actualmente se encuentra en un buen estado de conservación cumpliendo la labor de pequeño



Cooperativa Rosario Bullas

museo para las visitas turísticas recibidas. El caso de Bodegas Luzón, empresa perteneciente desde 1999 al Grupo Corporativo Fuertes –compañía formada por más de veinte empresas que operan en diferentes sectores como El Pozo, Cefusa o Fripozo–, posee unas instalaciones de principios del siglo XX (probablemente datan de 1916) aunque muy reformadas y con diversos añadidos posteriores. Bodegas más recientes que aún no presentan gran interés patrimonial pero que puede ser visitadas son: Casa la Ermita (1999), Bodegas Viña Campanero (2002), J.M. Martínez Verdú (2006), Hacienda del Carche (2006) y Bodegas Carchelo (1991), la mayoría se encuentran además ubicadas en el paraje privilegiado del parque natural protegido de la Sierra del Carche. Bodegas Carchelo, fundada por Juan Sierva y otros dos socios, fue una bodega pionera en la elaboración de vinos embotellados de calidad cuando esta apuesta innovadora era insuficiente a comienzos de los años noventa.

En el caso de Yecla también existen elementos patrimoniales testimonio de la dilatada tradición vitivinícola de este municipio, siendo tres sus casos más destacados. En primer lugar destacan las Bodegas Antonio Candela (Señorío de Barahonda), creada en 1925 y localizada a las afueras de la ciudad, posee una bodega tradicional de tinajas datada a mediados de siglo XIX que actualmente está restaurada y puesta en valor para el desarrollo del enoturismo. Se permiten visitas y además cuenta con un restaurante en la propia bodega. Sobresale el caso de Bodegas Castaño, empresa exportadora fundada por Ramón Castaño Santa que construyó su bodega en 1950 a las afueras de Yecla y que hoy se puede visitar. Por último destacar el caso de la Cooperativa la Purísima, también en la zona exterior de la localidad del Altiplano, su bodega fue construida a mediados de los años 50 y actualmente conserva gran parte de las instalaciones originales.

El territorio que integra la DO Bullas también nos ofrece algunos elementos del patrimonio industrial que deben ser mencionados. Descuella Bodegas del Rosario, cooperativa fundada en 1950 y localizada a las afueras de la ciudad. Posee una bodega de principios de esa década que ha sido ampliada posteriormente en sucesivas ocasiones.



Bodega Carrascalejo (Bullas)

Entre los diferentes espacios que la conforman están su fachada y una nave decorada con diferentes mosaicos dedicados a labores propias de la viticultura, de inspiración claramente falangista.

El elemento patrimonial más destacado en el caso de Bullas es sin duda la Finca Carrascalejo, con una bodega de corte tradicional situada en los sótanos de la Casa-Palacio del mismo nombre desde la década de 1850, años en que su propietario, el Marqués de Pidal, comenzó a elaborar vinos embotellados de calidad muy avanzada para la época. Desde 1870 eran afamados los vinos Béjar de la hacienda El Carrascalejo, sus propietarios introdujeron los principios enológicos más avanzados del momento y en 1875 ya disponían de cubas de fermentación con capacidad de hasta 80 hl. Hasta la década de 1980, los vinos embotellados de la bodega eran singulares en el comercio y la hostelería regional, pero la ausencia de modernización los relegó posteriormente a un plano muy secundario.

Otros casos relevantes en la DO Bullas localizados fuera de la localidad matriz son las Bodegas Contreras, situada en la pedanía lorquina de Avilés, y las Bodegas Tercia de Ulea (Moratalla), ambas de reciente creación. La primera fue fundada a principios del siglo XX y tuvo su máximo esplendor en la posguerra, en las décadas de 1940-50, conservándose hoy día las instalaciones originales junto a una nueva bodega construida recientemente como elemento de atracción para las visitas enoturísticas. La segunda se conserva igualmente junto a la instalación de una nueva bodega y una exposición dedicada a la cultura del vino en una antigua casa de labor, donde se explican los procesos de elaboración más tradicionales mediante elementos muebles como maquinaria y útiles de trabajo, desarrollando así decididamente la actividad enoturística.

Algunas de estas bodegas integran las dos rutas del vino existentes en la región, creadas para fomentar el turismo enológico en las DO Jumilla y Bullas, mientras que la de Yecla está en proceso de formación. La ruta del vino de Bullas está integrada por seis bodegas (Rosario, San Isidro, Balcona, Molino y Lagares, Monastrell y Madroñal) que permiten a la visita a sus instalaciones, asociándose a seis restaurantes, cua-

tro empresas hoteleras, dos enotecas y dos museos, constituyendo así un completo paquete para el desarrollo del enoturismo en la zona. Igualmente, la de Jumilla integra a nueve bodegas (BSI, Carchelo, Casa de la Ermita, Omblancas, Hacienda del Carche, J.M. Martínez Verdú, Alceño, Silvano García y Viña Campanero), siete restaurantes, dos enotecas y cuatro hoteles. En ambos productos se ofrecen diversas actividades divulgativas relacionadas con la cultura del vino, como catas, degustaciones gastronómicas, visitas guiadas a las bodegas, cursos de iniciación, entre otras²⁴. Ambas están incluidas en la red “rutas del vino de España”, pero se sitúan aún muy lejos de las grandes regiones vitivinícolas en cuanto a desarrollo del turismo enológico, como La Rioja o la DO Ribera del Duero, donde gran cantidad de bodegas incluyen restaurante, hotel y servicio de spa en sus instalaciones, muchas veces diseñadas por arquitectos de prestigio internacional con el fin de convertir sus centros productivos en auténticos polos de atracción turística²⁵.

Finalmente, debemos destacar la existencia de dos museos dedicados a la actividad vitivinícola en la Región, el Museo del Vino en Bullas y el Museo Juan Carcelén de Jumilla. En ellos podemos encontrar un variado conjunto de elementos muebles que muestran los métodos de elaboración tradicionales en estas comarcas. Como ya se ha mencionado, el primero es de titularidad municipal y se encuentra situado en una bodega tradicional de la localidad bullense, caracterizándose por un planteamiento museográfico de carácter explicativo mediante un recorrido con grandes paneles informativos que ayudan al visitante a entender la historia y los procesos de la viticultura y la vinificación en la zona. Además, el recorrido se completa con la exposición de maquinaria y útiles tradicionales que ayudan a entender el proceso, como una estrujadora o una prensa manual de madera y esparto del siglo XIX, útiles de todo tipo, bombas de trasego, etc. Su visita puede incluir la entrada a la Casa-Museo Pepe Masilla, donde se puede observar una bodega tradicional restaurada²⁶.

El otro ejemplo expositivo de la Región es el Museo del Vino Juan Carcelén de Jumilla. Fundado en 1970 por el bodeguero Juan Carcelén Herrero y perteneciente a la misma familia propietaria de la bodega Asensio Carcelén, responde más a un espacio expositivo un tanto anticuado con distintos útiles y maquinaria relacionados con la actividad vitivinícola, sin un guión museográfico que le proporcione un carácter explicativo a la exposición. Es casi un pequeño almacén donde podemos encontrar gran cantidad de elementos patrimoniales tradicionales y de carácter etnográfico. Se divide en

cinco espacios: cultivo de la vid, destilaciones de alcohol y cerámica tradicional, objetos tradicionales, cocina y objetos varios, albergando numerosos aperos agrícolas, una estrujadora de uva de madera y hierro, un alambique y un destilador de alcohol, distintas prensas de los siglos XVII al XX, toneles, botellas, bombas de trasego, grifos o filtros²⁷.

Conclusiones

Este trabajo señala la importancia que tiene el patrimonio industrial y además valoriza el paisaje del viñedo en el contexto del patrimonio cultural y natural, siendo el desarrollo turístico uno de sus principales destinos, además de la sostenibilidad. En las múltiples actividades, las visitas a las bodegas para ver las instalaciones y los procesos de trabajo, paseos por los viñedos y los paisajes vitícolas, en algunos casos con bicicletas y senderismo y despliegue de otras actividades deportivas, degustación de vinos y cursos de cata, estancias en hostelería propia de las bodegas, con restaurantes, spa y vinoterapia, entre otras, son algunas de las posibilidades que ofrece el enoturismo en la Región y en España.

Destaca asimismo la importancia que tiene la intervención de las administraciones locales y regionales para el fomento de itinerarios turísticos (‘rutas del vino’) y generar conciencia entre los empresarios y los bodegueros sobre la conservación de los artefactos y de las instalaciones industriales con rango histórico. El control de las instituciones sobre los inventarios, la restauración y la gestión de los bienes considerados como patrimonio industrial requiere de la colaboración y asistencia de profesionales en las labores de conservación y catalogación. La colaboración empresa, bodegas e instituciones es fundamental para no dañar la memoria del lugar o desvirtuar los procesos de trabajo, y para no banalizar los bienes conservados en simples decorados mal organizados.

²⁴ www.rutadelvinojumilla.com (Ruta del Vino de Jumilla), www.rutadelvino.bullas.es (Ruta del Vino de Bullas).

²⁵ Sánchez Medrano (2005). En el caso de la DO Rioja, algunos ejemplos en: Bodegas Faustino y Norman Foster, Viña Tondonia y Zara Hadid, Bodegas Ysios y Santiago Calatrava, Marqués de Riscal y Frank Gehry, Viña Real y Philippe Mazières. También existen ejemplos en otras zonas, como Bodegas Chivite y Rafael Moneo (DO Navarra), Protos y Richard Rogers (DO Ribera del Duero), entre otras.

²⁶ Martínez Sánchez (2005b, 2005c, 2009).

²⁷ González Blanco (2005); Griñán et al. (2007).

Bibliografía

- ÁLVAREZ ARECES, M. A. (2007) *Arqueología Industrial. El pasado por venir*. Colección la Herencia recuperada. Gijón, CICEES.
- ÁLVAREZ ARECES, M. A. (2009): “Patrimonio, Cultura y Paisaje, recursos para una economía sostenible” *Ambienta*, 88, pp. 9-19.
- FERNÁNDEZ, V. y CARAVACA, I. coords., (2005): *Jornadas de Patrimonio y Territorio. Actas*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (2005): “Juan Carcelén Herrero (Jumilla 1917-1996)”, *Actas I Congreso sobre Etnoarqueología del vino (Bullas, 4-6 noviembre 2004)*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 459-470.
- GRINÁN MONTEALEGRE, M. ET AL. (2007): *El Patrimonio Industrial de la Región de Murcia*, Murcia: Asociación de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2002): *Historia económica de la Región de Murcia, siglos XIX y XX*. Murcia, Editora Regional.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y MEDINA ALBALADEJO, F. J. (2008): “Innovación en el reino de monastrell. Cambio técnico e instituciones vitivinícolas en el sureste español”, *Historia Agraria*, 44, pp. 53-88.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y MEDINA ALBALADEJO, F. J. (2009): “¿Revolución enológica en España? El empuje del sector vitivinícola a finales del siglo XX”, en Germán, L., Hernández, R. y Moreno J. (Coords.), *Economía alimentaria en España durante el siglo XX*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 211-246.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y MEDINA ALBALADEJO, F. J. (2010): “Change and development in the Spanish Wine Sector, 1950-2009”, *Journal of Wine Research*, 21, 1, pp. 77-95.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. (2005): “El vino en Bullas y la variedad monastrell. Aproximación histórica”, en VV.AA., *Viticultura y enología de la monastrell en Bullas. Identidad y desarrollo integral de un territorio*, Murcia: Ayuntamiento de Bullas, pp. 17-37.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. (2005): “Museo del Vino de Bullas: Génesis y perspectivas”, *Actas I Congreso sobre Etnoarqueología del vino (Bullas, 4-6 noviembre 2004)*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 11-21.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. (2005): “Museo del Vino de Bullas”, *Revista de Museología*, nº 33-34, pp. 172-179.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. (2009): “El Museo del Vino de Bullas y la recuperación del patrimonio cultural vitivinícola”, *Actas del I Simposio Internacional Arqueología del Vino (Murcia, 22-24 octubre 2008)*, Madrid: J. Blázquez.
- MATA OLMO, R. (2008): “El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV, 729, pp. 155-172.
- MORALES GIL, A. (1976): *La vid y el vino en la zona de Jumilla*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): “El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico”, *Ciudades nº 4. Territorio y Patrimonio*. Valladolid, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 33-48.
- PALAO POVEDA, G. (2005): “La industria vinícola en Yecla: orígenes, importancia y estado actual”, *Actas I Congreso sobre Etnoarqueología del vino (Bullas, 4-6 noviembre 2004)*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 235-248.
- PARDO ABAD, C. J. (2008): *Turismo y patrimonio industrial. Un análisis desde la perspectiva territorial*, Madrid, Editorial Síntesis.
- PARDO MÍNGUEZ, F. (1996): *Jumilla. Viñas, bodegas y vinos*. Murcia.
- ROCH, F. (1998): “El territorio como recurso” en *Ciudades nº 4 Territorio y Patrimonio*. Valladolid, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, pp. 73-94.
- SÁNCHEZ MEDRANO, F. J. (2005): “Arquitecturas vinícolas”, *Actas I Congreso sobre Etnoarqueología del vino (Bullas, 4-6 noviembre 2004)*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 395-412.
- VICENTE ELÍAS, L. (2008), “El paisaje del viñedo. Patrimonio y Recurso”. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 6, 2, pp. 137-158.